



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

2553

DECRETO N° \_\_\_\_\_ /

TEMUCO,

26 JUN. 2014

VISTOS:

1.- La Solicitudes de Cometido Funcionario debidamente autorizadas por el señor Director de la Dirección de Seguridad Ciudadana, para que don Claudio Silva Pavés y don David Oliva González, funcionarios a honorarios, viajen a la ciudad de Santiago.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 1.832 de fecha 04.07.2011, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Mario Eduardo Castro Stone, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- Los decretos Alcaldicios adjuntos, que aprueban los contratos a Honorarios de don Claudio Silva Pavés y don David Oliva González.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a don **CLAUDIO SILVA PAVEZ**, Rut. \_\_\_\_\_ y a don **DAVID OLIVA GONZALEZ**, Rut. \_\_\_\_\_ funcionario a honorarios, dependiente de la Dirección de Seguridad Ciudadana, a fin de que viaje a la ciudad de Santiago.

2.- Motivo del cometido:

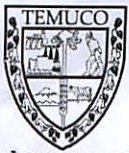
Jornada Nacional Centro HEVPA.

3.- Fecha y lugar del cometido:

El cometido se llevará a cabo los días 23 al 26 de Junio de 2014, en la ciudad de Santiago.

4.- Los funcionarios a honorarios antes individualizados, tendrán derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$47.713, cuando incurran en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$19.085, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

747946



MUNICIPALIDAD DE  
**TEMUCO**

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
<b>CLAUDIO SILVA PAVEZ</b>	3, 40%	214 05 06 001 003 "Administración de fondos. Programa de Seguridad Ciudadana-Centro de Hombres"	\$162.224.
<b>DAVID OLIVA GONZALEZ</b>	3, 40%	214 05 06 001 003 "Administración de fondos. Programa de Seguridad Ciudadana-Centro de Hombres"	\$162.224.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
214 05 06 001 003	"Administración de fondos. Programa de Seguridad Ciudadana-Centro de Hombres".	
	CENTRO DE COSTOS Nº 40 "Gastos Operacionales".	
		<b>TOTAL \$324.448.</b>

**ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.**

  
**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.

C.c. Recursos Humanos  
Adquisiciones  
Tesorería  
Seguridad Ciudadana (2)  
Of. Partes

  
"Por orden del Alcalde"  
**MARIO EDUARDO CASTRO STONE**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO Depto. Contabilidad y Presupuesto	
ITEM EXT.	214.05.06.001.003
SEGURIDAD CIUDADANA-CENTRO DE HOMBRES	
MONTO:	\$ 324.448
FECHA :	11.06.2014
MARIA ANGELICA MORENO FABRES	

## SOLICITUD DE COMETIDO PROFESIONAL A HONORARIO

### I.- IDENTIFICACION

Nombre Profesional	: DAVID OLIVA GOONZALEZ
RUT	:
Cargo	: COORDINADOR
Programa	: PROGRAMA CENTRO DE HOMBRES
Dirección Municipal	: SEGURIDAD CIUDADANA
Unidad Especifica	: DPTO. PROGRAMAS DE SEGURIDAD.

### II.- DETALLE DEL COMETIDO

Motivo del Cometido	: JORNADA NACIONAL CENTROS HEVPA
Lugar del Cometido	: SANTIAGO
Día y Fecha	: LUNES 23, MARTES 24, MIERCOLES 25 Y JUEVES 26 JUNIO 2014.

### III.- REQUERIMIENTO PARA EL COMETIDO

ASIGNACION POR ALIMENTACION - ALOJAMIENTO, POR 3 DIAS CON PERNOCTAR Y 1 DIA SIN PERNOCTAR \$ 162.224.-			
<b>IMPUTACION:</b>	<b>214.05.06.001.003,</b>	<b>Centro de Costos</b>	<b>Items N°40</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Solicita Fondos a Rendir	Si _____	No	XX__
(Solo si posee póliza Fidelidad Funcionaria)	Monto \$ 0.-		
Viaja en Vehículo Personal	Si _____	No	XX__

MUNICIPALIDAD TEMUCO  
DEPTO. RECURSOS HUMANOS

RECIBIDO

17-6-2014-

Fecha, 17 de Junio 2014



DIRECTOR

1402.750807.-